

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1821** *Resolución de 22 de enero de 2024, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 30, de 14 de febrero de 2023, y número 234, de 7 de diciembre de 2023 (con extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 18 de enero de 2024), se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a de Archivo, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Médico/a de Empresa, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Inspector/a Fiscal, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Doce plazas de Agente de Recaudación, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Siete plazas de Auxiliar de Servicios Técnicos, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a de Archivo, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, reservada a personas con discapacidad.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a en Actividades Deportivas, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Licenciado/a en Derecho, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a en Tecnologías Mineras, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Nueve plazas de Técnico/a, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Técnica, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Primera Maquinista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 30, de 14 de febrero de 2023, y número 223, de 21 de noviembre de 2023 (con extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13 de 18 de enero de 2024), se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y Deporte, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería ([www.dipalme.org](http://www.dipalme.org)).

Almería, 22 de enero de 2024.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos, María del Mar López Asensio.